

Expediente: 267/22
Carátula: GARCIA NELSON SEBASTIAN C/ QUIROGA MARTIN ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284169086 - GARCIA, NELSON SEBASTIAN-ACTOR
900000000000 - QUIROGA, MARTIN ANTONIO-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 267/22



H106018293555

JUICIO: GARCIA NELSON SEBASTIAN c/ QUIROGA MARTIN ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. 267/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2025 presentado por el el letrado Mario Augusto Pérez Martino:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago total de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209542262820, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$43238,97 (constituida por \$35734,69 de honorarios más \$7504,28 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado MARIO AUGUSTO PÉREZ MARTINO - M.P. n° 9956, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20284169086, C/A n° 462209523526381, condición ante el IVA: responsable inscripto.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. FLM - 267/22

Concepto: PLANILLA DE HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$35.734,69

Monto depositado\$50.028

Honorarios (bruto)\$35734,69

IVA\$7504,28

10%\$3573,47

8%\$2858,78

Transferencia caja\$6432,24

Total orden de pago \$43238,97

Saldo de honorarios a cobrar\$0

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.